

# Guia Subvenciones y ayudas Tornasol Energy



Desde Tornasol Energy te queremos invitar a dar el primer paso hacia tu autonomía energética con nuestros kits solares autoinstalables.

Es por eso, que en esta pequeña guía te queremos contar cuales son las subvenciones y ayudas que el Gobierno de España ofrece este 2024.

Recuerda que somos verdes y que al instalar tu Kit Tornasol, además de reducir tu factura de la luz, también estás cuidando el Planeta reduciendo tu huella de CO2.



# Financiación

Lo primero que debes saber, es que estas ayudas están gestionadas por El **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)**, y tienen destinado la cantidad **1320 millones de euros** aproximadamente con el objetivo de fomentar el uso de las energías renovables entre particulares y negocios.



# ¿Quienes pueden solicitar las ayudas?

Todas las personas que instalen Kits de Paneles Solares dentro del sector residencial e industrial, las administraciones públicas y entidades sociales.



# Ayudas fiscales

También existen beneficios fiscales por instalar placas solares, estamos hablando de descuentos sobre el impuesto del IBI, ICIO e IRPF.

A continuación te explicamos cada uno de ellos.



# 1. Bonificación del IBI:

Es un impuesto municipal obligatorio para todos los propietarios de bienes inmuebles tanto rústicos como urbanos.

Como es un impuesto municipal, es el ayuntamiento quien decide si se aplica o no esta bonificación, la cual puede ascender al 50% de descuento por las instalaciones de autoconsumo.

El tiempo de esta bonificación es variable según los municipios de cada provincia, pero en promedio puede durar de entre 3 a 5 años.

Puede contemplarse para edificios residenciales, para edificios industriales o para ambos.



## 2. Descuento ICIO:

El impuesto sobre las construcciones, instalaciones y obras (ICIO) se trata de un impuesto que se abona a los ayuntamientos para **obtener la licencia de obra o urbanística**.

Nuevamente estas deducciones dependen de cada ayuntamiento y pueden llegar a ser de hasta el 95% del total.

Esta bonificación se recibe una sola vez y se abona una sola vez.

Y, es importante recalcar que debe tenerse en cuenta que cada ayuntamiento establece sus requisitos para ofrecer la bonificación.



# 3. Deducciones IRPF

Al momento de que hagas tu declaración de la renta, tienes que saber que existe una casilla de paneles solares en la misma, la encontrarás en el apartado de las deducciones por **eficiencia energética**. Vas a poder solicitar esta deducción siempre y cuando tu instalación fotovoltaica logra mejorar la eficiencia energética de tu casa notablemente.

En la web de la Agencia Tributaria encontramos 3 tipos de deducciones para todo el 2024

- **Del 20 %**: válida para obras que reduzcan la demanda de calefacción y refrigeración al menos un 7 %.
- **Del 40 %**: válida para obras que mejoren el consumo de energía no renovable al menos un 30 % o que hacen que la eficiencia energética de la vivienda alcance los niveles B o A. Se aplica a obras con un gasto máximo de 7500 euros.
- **Del 60 %**: válida para obras que mejoren el consumo de energía no renovable al menos un 30 % o que consiguen que la eficiencia energética de la vivienda alcance los niveles B o A.

Fuente: <https://www.theecoexperts.com/es/placas-solares/subvenciones>





# ¿Cómo puedes solicitar las subvenciones y ayudas al autoconsumo?

De forma telemática por la web de cada ayuntamiento o presencial en la oficina del contribuyente

Cada comunidad autónoma tiene sus requisitos, entre los más comunes son:

- DNI del solicitante.
- La solicitud de la ayuda o subvención debidamente cumplimentada.
- Potencia mínima instalada.
- Ficha técnica de la obra firmado por un técnico electricista
- Facturas y justificantes de pago de la instalación

\*A continuación te mostramos algunos ejemplos



# Subvenciones para placas solares en Madrid

Ayuntamiento	IBI	AÑOS	USO APLICABLE	ICIO
Valdemoro	30% a 50%	10	TODOS	-
Getafe	30%	10	TODOS	95%
Las Rozas de Madrid	40% a 50%	5	RESIDENCIAL	80%
Móstoles	50%	4	RESIDENCIAL	-
Madrid	50%	3	TODOS	95%
Majadahonda	50%	3	RESIDENCIAL	75%
Alcobendas	40% a 50%	3	TODOS	50%



# Subvenciones para instalación de autoconsumo en Cataluña

Ayuntamiento	ICIO
Barcelona	95%
Mataró	95%
Sabadell	95%
Terrassa	Máximo 50%
Gerona	95%
Lérida	95%
Reus	50%



# Subvenciones para placas solares en Castilla y León

Ayuntamiento	IBI	AÑOS	USO APLICABLE
Palencia	50 %	5	RESIDENCIAL
Santa Marta de Tormes	50 %	5	RESIDENCIAL
Ciudad Rodrigo	40 %	5	TODOS
Ávila	50 %	3	TODOS



# Subvenciones de paneles solares Asturias

Ayuntamiento	IBI	AÑOS	USO APLICABLE
Oviedo	50 %	5	RESIDENCIAL
Gijón	50 %	5	RESIDENCIAL
Avilés	50 %	3	RESIDENCIAL
Carreño	50 %	5	TODOS
Llanera	40 %	3	RESIDENCIAL



# Subvenciones para energía solar Andalucía

Ayuntamiento	IBI	AÑOS
Almería	50%	3
Cádiz	50%	4
Huelva	50%	3
Málaga	15%	3
Sevilla	50% a 30 %	3 + 27



# Subvenciones para placas solares en Islas Baleares

Tipo de instalación	Cuantía de la ayuda
Instalaciones fotovoltaicas	600 €/kWp
Baterías	400 €/kWp



# Subvenciones para instalar placas solares en Navarra

En Pamplona, por ejemplo, particulares o comunidades que instalen placas solares y no dediquen el uso de la energía obtenida a una actividad económica remunerada, podrán **deducir en su IRPF hasta el 60%** del importe de las cantidades totales invertidas en la instalación fotovoltaica.

Las viviendas unifamiliares pueden **acceder a una bonificación de al menos el 20% y hasta un 40%**, si han reducido al menos un **30 % el indicador de consumo de energía primaria no renovable**, o bien, han conseguido una mejora de la **calificación energética de la vivienda para obtener una clase energética "A" o "B"**. Los **bloques de edificios** accederán hasta una deducción del **60 % si las obras de mejora de la eficiencia energética afectan a todo el conjunto del edificio**.

Fuente: [https://sotysolar.es/blog/subvenciones-placas-solares-navarra#mcetoc\\_1qjgsu14o3e](https://sotysolar.es/blog/subvenciones-placas-solares-navarra#mcetoc_1qjgsu14o3e)





# Subvenciones al autoconsumo en Castilla La Mancha

Ayuntamiento	IBI	AÑOS	USO APLICABLE
Guadalajara	50%	3	RESIDENCIAL
Toledo	50%	3	TODOS
La Solana	50%	5	RESIDENCIAL
Cuenca	50%	1	RESIDENCIAL



# Subvenciones Galicia

Ayuntamiento	IBI	Años	Uso
A Coruña	50 %	3	Residencial
Santiago de Compostela	50 %	5	Todos
Vilagarcía de Arousa	50 %	3	Todos
Lugo	50 %	5	Residencial
Ferrol	50 %	3	Residencial



# Subvenciones al autoconsumo en País Vasco

Ayuntamiento	Años	IBI
Barakaldo	5	50 %
Bilbao	3	10 %
Donostia	5	10 %
Irún	3	50 %



# Subvenciones al autoconsumo Islas Canarias

Ayuntamiento	IBI	AÑOS	USO APLICABLE	ICIO
Las palmas de Gran Canaria	50 %	3	TODOS	75%
Santa Cruz de Tenerife	50 %	5	RESIDENCIAL	90%
San Cristóbal de La Laguna	50 %	5	RESIDENCIAL	-
Granadilla de Abona	25 %	5	RESIDENCIAL	-
La Orotava	30 %	20	RESIDENCIAL	50%
Puerto del Rosario	20 %	4	RESIDENCIAL	75%



# Subvenciones para instalar paneles solares en Valencia

Ayuntamiento	IBI	AÑOS	USO APLICABLE
Valencia	50%	3	RESIDENCIAL
Alicante	50%	3	TODOS
Llíria	50%	4	RESIDENCIAL
La Pobla de Vallbona	50%	5	RESIDENCIAL
Benicàssim	50%	5	RESIDENCIAL
Castellón de la Plana	50%	10	TODOS



# En Tornasol te hacemos toda la tramitación

En resumen, todo lo que conlleva la instalación de tu Kit Tornasol son ventajas.

Además, es importante aprovechar esta transición energética para reducir nuestra huella de CO2 y ser más verdes.

Las energías renovables en España nos dirigen a vivir en un país más sostenible y con el apoyo de las subvenciones y ayudas, son más personas las que quieren ser parte de nuestra comunidad Tornasol.

Sigamos incentivando y aprovechando la energía solar caminando de la mano hacia la autonomía energética.

